

BASES 2024

FORO DE COPRODUCCIÓN Y FINANCIACIÓN DE IBERSERIES & PLATINO INDUSTRIA

IBERSERIES & PLATINO INDUSTRIA, el mayor evento internacional para profesionales de la industria audiovisual en español y portugués, enfocado en acercar proyectos audiovisuales en desarrollo a productoras, compradores y vendedores internacionales y plataformas de contenido,

CONVOCA

A cineastas, realizadores, productores y directores cinematográficos de Iberoamérica a participar en el **Foro de Coproducción & Financiación** para proyectos de largometraje y series de ficción, docuserie y animación en fase de desarrollo avanzado.

El Foro promoverá y facilitará el encuentro con socios de coproducción, cofinanciación, difusión y distribución, con especial foco en aquellos proyectos que sirvan para estrechar lazos entre España y América Latina, a través de su base de profesionales acreditados.

El objetivo es impulsar el desarrollo de proyectos que cuenten con altos niveles de producción, y que permitan fortalecer los modelos de coproducción entre actores relevantes del sector audiovisual de América Latina y Europa.

El Foro de Coproducción y Financiación de Iberseries & Platino Industria es una actividad que cuenta con el apoyo de ICEX España Exportación e Inversiones.

BASES

Las sesiones del Foro se llevarán a cabo a lo largo de dos jornadas (1 y 2 de octubre), en el marco de la cuarta edición de IBERSERIES & PLATINO INDUSTRIA en Matadero Madrid, Centro de Creación Contemporánea, en España, que tendrá lugar del 1 al 4 de octubre de 2024.

Será fundamental, asimismo, que los proyectos presenten un alto potencial de éxito en términos de calidad, audiencia y posicionamiento para las pantallas, salas y/o plataformas de difusión que puedan asociarse a cada uno de los proyectos seleccionados.

IBERSERIES & PLATINO INDUSTRIA seleccionará un máximo de 10 proyectos de serie de ficción, docuserie y animación y un máximo de 10 proyectos de largometraje de ficción, documental y animación, para su participación en el Foro de Coproducción y Financiación en función de los informes elaborados por diferentes expertos internacionales.

Los responsables de los proyectos tendrán la posibilidad de encontrar socios productores, creativos, financieros, y agentes de venta internacionales, entre los profesionales acreditados y presentes durante el evento. La organización del Foro elaborará una agenda personalizada de citas (*one-to-one*) con los profesionales interesados en los proyectos seleccionados.



REQUISITOS:

- Los participantes deberán contar con una acreditación para Iberseries & Platino Industria válida al momento del registro.
- Disponibilidad para asistir de manera presencial durante las fechas de la cuarta edición de Iberseries & Platino Industria.
- Contar con un proyecto que se encuentre en etapa de desarrollo / búsqueda de financiación.

Los participantes deberán rellenar el formulario de registro en línea y adjuntar un solo archivo digital en formato PDF con la siguiente información (incluyendo un índice si corresponde de acuerdo con los usos habituales):

- Presentación y título tentativo (1 o 2 páginas).
- Formato (cantidad de capítulos, duración, género, público).
- Pitch Deck (personajes, universo de la serie, tratamiento, mapa de tramas, referencias, mood, etc.)
- Guion/es (si corresponde).
- Equipo técnico: Director/es, Guionista/s, Productor/es, Director/es de Fotografía, Música, Sonido, etc.
- Plan de financiación (incluyendo participaciones especiales, derechos cedidos, canales, técnicos clave, locaciones, fondos, etc. ya confirmados en el proyecto).
- Link al Teaser de presentación (si corresponde).
- Especificar cuál es el objetivo de participar en el Foro de Coproducción y los aspectos a fortalecer del proyecto (socio coproductor, canal, distribuidor, financiación, locaciones, técnicos, cast, post, etc.)
- Tiempos y fechas estimadas de preproducción, producción y postproducción.

REGLAMENTO

ARTÍCULO 1

Pueden inscribirse a la convocatoria, empresas productoras con sede social en España, Latinoamérica y Estados Unidos, con proyectos en fase de desarrollo avanzado que cumplan los siguientes requisitos:

- Proyectos de ficción, docuserie y animación con una duración mínima de **20 minutos por episodio, y con un total mínimo de 5 episodios por temporada para los proyectos seriados.**



- Proyectos de ficción, docuserie y animación con una duración mínima de **60 minutos para los proyectos de largometraje**.

Los proyectos serán presentados por la compañía productora principal (con sede en España, Latinoamérica o Estados Unidos). Los proyectos en los que participe un productor con oficinas en España serán mejor ponderados.

Los productores de los proyectos deberán presentar un presupuesto y plan de financiación con al menos un 30% del coste de producción ya asegurado.

Se valorará:

- Que el proyecto se presente en el Foro de Coproducción y Financiación por primera vez y que se trate al menos de una primera temporada, para el caso de las series.
- Que la productora cuente con experiencia previa demostrable en la producción exitosa de series de ficción, largometrajes o proyectos de coproducción internacional.
- La innovación en formatos y el planteamiento de nuevas fórmulas de distribución y financiación.
- Documentación complementaria que incluya trabajos previos finalizados del director/a, guionistas o showrunners, además de las cartas de compromiso de directores, productores ejecutivos, guionistas, cast, o las cadenas, distribuidores y organismos que consideren importante mencionar.

ARTÍCULO 2

Los acreditados profesionales interesados en participar en este Foro podrán presentar su candidatura antes del **jueves 23 de mayo a las 16 horas (GMT+2, Madrid, España)** a través del enlace web habilitado en el área privada profesional, al que tendrán acceso una vez formalizado el proceso de acreditación.

Para acreditarse, visite la siguiente página y rellene el Formulario de Profesionales:

https://iberseriesplatinoindustria.com/acreditaciones/

El tiempo de validación y procesamiento de pago tiene una duración de 48 horas, por lo que sugerimos tener presente la fecha y horarios de cierre de esta convocatoria.

Asimismo, los gastos de traslado, hospedaje y manutención correrán a cargo de los proyectos participantes.

Una vez cerrada la presente convocatoria, no se admitirá ninguna documentación y no se dará ningún tipo de prórroga. Solo se abrirá un **periodo de subsanación de 5 días hábiles** para presentar la información o documentación faltante. No se admitirá la presentación de nueva documentación o de documentación que no acredite el cumplimiento de los requisitos en la fecha de finalización del plazo para la presentación de los proyectos.



ARTÍCULO 3

Para la admisión de cualquier material de imagen extra, el interesado deberá proporcionar un enlace web desde el cual se pueda visionar dicho material. No se recibirá material de imagen en soporte físico.

ARTÍCULO 4

IBERSERIES & PLATINO INDUSTRIA reconocerán al firmante de la inscripción como único interlocutor para todos los aspectos relacionados con la participación del proyecto en el Foro de Coproducción y Financiación y como único responsable frente a otras empresas o personas que estén involucrados en el mismo.

ARTÍCULO 5

La decisión de la selección de los proyectos será inapelable.

ARTÍCULO 6

La invitación de cada proyecto será estrictamente confidencial entre la dirección de IBERSERIES & PLATINO INDUSTRIA, y el productor o representante del proyecto, hasta que la organización decida anunciarlo oficialmente.

ARTÍCULO 7

Los productores de los proyectos seleccionados se comprometen a:

- Confirmar y acreditar la participación del responsable del proyecto presentado en el Foro de Coproducción y Financiación de IBERSERIES & PLATINO INDUSTRIA, en un plazo máximo de una semana a contar desde la comunicación de su aceptación como parte de los proyectos seleccionados.
- Confirmar su presencia y/o la del director/a, creador/a o productor/a, durante los días de celebración de este Foro.
- Enviar el material informativo requerido por la organización para su catálogo o página web, en español, en el plazo solicitado.

ARTÍCULO 8

Cualquier duda que pueda suscitarse en la interpretación de este reglamento será resuelta por la dirección de IBERSERIES & PLATINO INDUSTRIA.

ARTÍCULO 9:

La presentación de los proyectos es de entera responsabilidad de la compañía postulante, asumiendo que cuenta con los derechos de autor y propiedad intelectual necesarios para presentarse en la Convocatoria.

ARTÍCULO 10:



Los responsables de los proyectos que sean seleccionados autorizan a la organización de IBERSERIES & PLATINO INDUSTRIA a dar difusión del nombre y procedencia de los proyectos, con fines exclusivamente de difusión y promoción del evento.

En caso de resultar seleccionado, la información depositada será utilizada como oficial.

Para más información, consulte la convocatoria en www.iberseriesplatinoindustria.com o escriba al correo electrónico: foro.coproduccion@iberseriesplatinoindustria.com